

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 6 de septiembre de 2022, concluyó con el pago de la Redención Anticipada de los Bonos Subordinados Banco PyMe de la Comunidad, con Clave de Pizarra FCO-E1U-16Q.

Ha comunicado que el 7 de septiembre de 2022, realizó mediante compra en Mercado Secundario, la Redención Anticipada del último Bono Vigente de la Serie FCO-E1U-16 perteneciente a la Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad.

De esta manera, culminó la realización de dicha redención anticipada no quedando ningún bono vigente en la Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia

Ha comunicado que las “Determinaciones de Asambleas de Tenedores de Bonos”, realizadas el 28 de julio de 2022 y que acaban de ser autorizadas por sus participantes, según el Orden del Día establecido:

1. Asamblea de Tenedores de Bonos COBEE IV – Emisión 2
 - i) Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 - ii) Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Asamblea de Tenedores de Bonos COBEE IV – Emisión 4
 - i) Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 - ii) Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

3. Asamblea de Tenedores de Bonos COBEE IV – Emisión 5

- i) Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
- ii) Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

4. Asamblea de Tenedores de Bonos COBEE V – Emisión 1

- i) Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
- ii) Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 7 de septiembre de 2022, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N° 019/2022, a partir de la fecha, el señor Cesar Javier Ortega Gutiérrez, deja la responsabilidad interina de la Gerencia Regional Beni.
- Orden de Servicio N° 024/2022, a partir de la fecha, la Gerencia Regional Beni, queda bajo la responsabilidad interina del señor Héctor Daniel Castillo Vasquez.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de septiembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Modificar los puntos 1.3., 1.5.1., 1.5.2., 1.6.2. y 1.17., del punto 1. Del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de julio de 2022, en cuanto a las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 8 de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 2 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BANCOSOL 2, se realizará a partir del 7 de septiembre de 2022, en sus oficinas.

Ha comunicado que el 7 de septiembre de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 8 de los Bonos Subordinados BANCOSOL 2 - Emisión 2 (Serie Única) dentro del

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que el señor Carlos Néstor Meneses Campero fue designado el día de hoy, por el Vicepresidente del Directorio, como Gerente General a.i. mientras se encuentre ausente el señor Leonardo Cronenbold Gutiérrez, desde el 8 de septiembre al 14 de septiembre de 2022, inclusive.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La Papelera S.A.

ASFI/1030/2022 de 05 de septiembre de 2022

RESUELVE:

Sancionar a LA PAPELERA S.A., con multa, por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-163704/2022 de 9 de agosto de 2022, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, el Artículo 69 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso d., Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV); Numeral 6, inciso a. del Artículo 2° y primer párrafo del Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/1024/2022 de 31 de agosto de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar improbada la excepción de prescripción invocada por PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., contra el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-159634/2022 de 3 de agosto de 2022, conforme a los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-159634/2022 de 3 de agosto de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de

Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 3°, Sección 5, Capítulo IV del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas de Autorización

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/DSV/R-185398 de 06 de septiembre de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-185398/2022, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - EMISIÓN 4" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "PAGARES BURSATILES TOYOSA IV".